

Mexico 15 Mayo 1960

Sr. D. Manuel de Irujo  
Grupo Parlamentario Vasco  
P A R I S

Querido compañero y amigo:

Oportunamente fué en nuestro poder su grata 29 Abril; leída al Grupo en su reunion del 6 cte. nos es grato transmitirle nuestra satisfaccion por el espíritu que revela, alerta como siempre a todos los problemas de la lucha común. Celebraremos, pues, que se mantenga la comunicacion frecuente, a través de usted, con los compañeros Diputados Vascos.

Escribimos al Sr. Sans a los efectos que V. indica.

En ese mismo orden de ideas, sostenemos gestiones con algunos compañeros que pertenecieron a nuestros antiguos Partidos, y que ahora prefieren dedicar sus actividades a la accion galleguista. Les estamos sugiriendo que se unan a Vds. y a los catalanes para integrar un nucleo parlamentario autonomista, o como gusten llamarlo. La táctica debe ser, a nuestro juicio, revitalizar lo mas posible todo cuanto quede en pié de las Instituciones legítimas, mantener cuanto signifique continuidad en las funciones básicas de la legitimidad.

La crisis gubernamental fué tambien entre nosotros objeto de cuidadosa atencion. Dimos nuestra opinion cuando se nos pidió, en el sentido de "desear" un Gobierno representativo en el que figurasen todos los nucleos de signo republicano, o sean, el nuestro, el socialista y los regionales; pero sin ir mas allá, por estimar que no conviene transgredir el Pacto de Paris, de Febrero de 1957, bastante explícito sobre el particular. Claro está -añadimos- que si la formacion representativa se hace imposible, siempre queda abierto el camino a la prerrogativa presidencial para formar el Gobierno con personalidades de los Partidos, o de fuera de ellos, del interior o del exilio.

Esa fué, y es, nuestra propia y libre opinion.

Como ven Vds. en esta ocasion nos complace poder ratificar nuestra actitud, coincidente con nuestro criterio claro y concreto, a favor de una colaboracion, en todos los órdenes institucionales, con los Grupos catalán, vasco y gallego. Y claro está que en este emparejamiento de las ideas y la conducta, nos agradaría mucho verlo correspondido, es decir, con reciprocidad efectiva, tanto en el terreno parlamentario, como en el Gobierno y las Instituciones. No se trata de disquisiciones filosóficas, sino de un interés común directo é inmediato, cuyo vocero mas constante y conspicuo ha sido usted.

Sin el menor espíritu polémico, simplemente por el natural deseo de reciprocidad é informacion, nos satisfaría conocer sus puntos de vista, co-Vds. conocen ya los nuestros. No se precisa la coincidencia alrededor de un hemicycle para poder cambiar con eficacia los respectivos criterios propios.

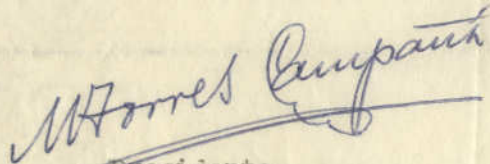
Para no dejar sin respuesta punto alguno de su amable carta, reconocemos, desde luego, que las crisis no benefician a nuestra causa, ni a causa alguna, ni en el Poder, ni en el Exilio; si bien es verdad que en ciertas ocasiones desenlazan marañas cuya permanencia es peor que la crisis misma. Por

otra parte, si los problemas hemos aprendido ya a plantearlos en forma realista, debemos convenir en que, ante el hecho consumado por quienes tienen el derecho, la responsabilidad y la prerrogativa, no queda mas camino que ayudar a resolverlo por lo mejor. Hablar de "si" hubiera sido mejor esto o aquello, "si" la crisis debió o no plantearse, es intentar escribir Historia en condicional. Mal sistema. En fin de cuentas, la crisis fué resuelta, y con satisfaccion habrán visto vds. que en el nuevo encargo de Gobierno se recoje alguno de los puntos prácticos sugerido por ustedes.

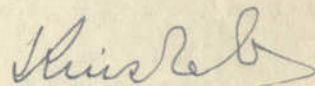
Aqui esperamos con interés el regreso del Sr. Gordón Ordaz, nuestro correligionario, compañero y amigo, para completar nuestra informacion. Y para tributarle el homenaje merecido por su esfuerzo, su capacidad y su republicanismio.

Igualmente, esperamos con interés nuevas noticias de ustedes.

Muy cordialmente suyos,



Presidente



Secretario

Manuel Torres  
Apartado Postal 29.927 Admon. Correos 18  
MEXICO DF.

Paris 25/5/60

Mis queridos amigos:

Recibí su grata e interesante del 15 cts. De ella me permito recoger sus temas fundamentales:

- 1.- Mantener y hasta donde sea posible reforzar las Instituciones.
- 2.- Dejar a los órganos legítimos responsables la resolución de la crisis, sin perjuicio de prestarles el consejo que de nosotros demanden.
- 3.- Afirmar y aplicar la Declaración de París de Febrero de 1957, de unión de todas las fuerzas republicanas.
- 4.- Constituir el Grupo Parlamentario Republicano, en el que se engloben todos los grupos específicos republicanos existentes hasta la fecha.
- 5.- Reconocer la existencia del Grupo Gallego con propia autonomía.
- 6.- Colaboración permanente con los Grupos Socialista y Autonomistas.
- 7.- Sugestión de que, catalanes, gallegos y vascos refuercen su acercamiento y constituyan un núcleo parlamentario autonomista.

No he de ocultar a ustedes la satisfacción con que he leído su carta, cuyos puntos fundamentales me he permitido resumir, para su más fácil contemplación.

Fuera de los números dos y siete, en todos los restantes no se me ocurre comentario alguno, ni siquiera para matizar las tesis sentadas.

Del segundo, sin duda de que ustedes saben más que nosotros. Tienen ustedes ahí al Sr. Gordon Ordás y habrán escuchado sus explicaciones. Cuentan en el seno del Gobierno a los dos únicos Ministros que, con el Sr. Presidente, lo integran. No he de ocultarles mi insatisfacción en este caso. Sin desconocer los méritos y aptitudes de los tres miembros que forman el Gobierno, yo, a la verdad, esperaba más, y aun sigo esperándolo. ¡Cómo no he de esperar más de la monumental figura del General Herrera, de tal manera dotado de respetos y simpatías generales! Mas, continuó sin explicarme cómo, si no había algo más preparado, ha sido provocada la crisis. Ello no quiere decir que desconozca la jurisdicción de los órganos legítimos. Por el contrario, lo que quiere decir es que, reconociéndola cumplidamente, me gustaría tener a la vista una gestión satisfactoria de los mismos, que nos permitiera a los demás unir a los suyos nuestros propios esfuerzos.

La sugestión a que se refiere el extremo séptimo coincide con un movimiento de opinión que vive ya entre gallegos, catalanes y vascos, conocido con el nombre de "GALEUZCA" y cuyas actividades asoman con frecuencia entre las colonias residentes en los diversos países ibero-americanos. Aquella sugestión pues, encuentra eco favorable sin duda, pues que corresponde a una realidad: la necesidad de reforzar el concepto de "unión de unidades" que permita resolver los problemas de coexistencia peninsular de la manera realista que ustedes expresan en el antepenúltimo párrafo de su carta.

Este último extremo permite todos los diálogos y explicaciones a que su enunciamiento da lugar. El que requiere atención inmediata y cuya resolución acertada me preocupa, es el anterior.

Me uno al homenaje que se proponen dar ustedes al Sr. Gordon Ordás. Los puntos de vista en que no hemos coincidido, refuerzan en mí, con el conocimiento de su persona, la gratitud que siento, como demócrata y como republicano, hacia un hombre que se ha dado por entero a la Democracia y a la República.

Con mi cordial saludo

Acción Republicana Española  
Grupo Parlamentario  
Mexico 15 Mayo 1950

10

Señor Don Manuel de Irujo,  
Grupo Parlamentario Vasco,  
Paris.

Querido compañero y amigos

Oportunamente fué en nuestro poder su grata 29 Abril; leida al Grupo en su reunión del 6 etc. nos es grato transmitirle nuestra satisfacción por el espíritu que revela, alerta como siempre a todos los problemas de la lucia común. Celebraremos, pues, que se mantenga la comunicación frecuente, a través de usted, con los compañeros Diputados vascos.

Escribimos al Sr. Sans a los efectos que usted indica.

En ese mismo orden de ideas, sostenemos gestiones con algunos compañeros que pertenecieron a nuestros antiguos partidos, y que ahora prefieren dedicar sus actividades a la acción galleguista. Les estamos sugiriendo que se unan a ustedes y a los catalanes para integrar un núcleo parlamentario autonomista, o como gusten llamarlo. La táctica debe ser, a nuestro juicio, revitalizar lo más posible todo cuanto quede en pie de las Instituciones legítimas, mantener cuanto signifique continuidad en las funciones básicas de la legitimidad.

La crisis gubernamental fué también entre nosotros objeto de cuidadosa atención. Damos nuestra opinión cuando se nos pidió, en el sentido de "desear" un Gobierno representativo en el que figurasen todos los núcleos de signo republicano, o sean, el nuestro, el socialista y los regionalistas; pero sin ir más allá, por estimar que no conviene transgredir el Pacto de Paris de Febrero de 1957, bastante explícito sobre el particular. Claro está --añadimos-- que si la formación representativa se hace imposible, siempre queda abierto el camino a la prerrogativa presidencial para formar un Gobierno con personalidades de los Partidos, o fuera de ellos, del interior o del exilio.

Esa fué, y es, nuestra propia y libre opinión.

Como ven ustedes en esta ocasión nos complace poder ratificar nuestra actitud, coincidente con nuestro criterio claro y concreto, a favor de una colaboración, en todos los órganos institucionales, con los grupos catalán, vasco y gallego. Y claro está que en este emparejamiento de las ideas y la conducta, nos agrada mucho verlo correspondido, es decir, con reciprocidad efectiva, tanto en el terreno parlamentario, como en el Gobierno y las Instituciones. No se trata de disquisiciones filosóficas, sino de un interés común directo e inmediato, cuyo vocero más constante y conspicuo ha sido usted.

Sin el menor espíritu polemico, simplemente por el natural deseo de reciprocidad e información, nos satisfaría conocer sus puntos de vista, como ustedes conocen ya los nuestros. No se precisa la coincidencia alrededor de un homicidio para poder cambiar con eficacia los respectivos criterios propios.

Para no dejar sin respuesta punto alguno de su amable carta, reconocemos, desde luego, que las crisis no benefician a nuestra causa, ni a causa alguna, ni en el Poder, ni en el Exilio; si bien es verdad que en ciertas ocasiones desenlazan marañas cuya permanencia es peor que la crisis misma. Por otra parte, si los problemas hemos aprendido ya a plantearles en forma realista, debe nos convenir en que, ante el hecho consumado por quienes tienen el derecho, la responsabilidad y la prerrogativa, no queda más camino que ayudar a resolverlo por lo mejor. Hablar de "si" hubiera sido mejor esto o aquello, "si" la crisis debió o no plantearse, es intentar escribir Historia en condicional. Mal sistema. En fin de cuentas, la crisis fué resuelta, y con satisfacción habrán visto ustedes que en el nuevo encargo de Gobierno se recoge alguno de los puntos prácticos sugeridos por ustedes.

Aquí esperamos con interés el regreso del Sr. Gordon Ordaz, nuestro correligionario, compañero y amigo, para completar nuestra información. Y para tributarle el homenaje merecido por su esfuerzo, su tenacidad y su republicanismo.

Igualmente, esperamos con interés nuevas noticias de ustedes.

Muy cordialmente suyos

M. Torres Campaña, Presidente.

S. Ruiz Rebollo, Secretario

Apartado Postal 29.927, Avda. Correos 18, Mexico D.F.